

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05 ABRIL DEL 2024

ESTADO No. 053

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120230031100	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GERARDO ORTIZ HUERGO	Auto de Trámite OBS. embargo, dentro de este proceso, NO SURTE LOS EFECTOS LEGALES	04/04/2024		1
76001310300120230031100	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GERARDO ORTIZ HUERGO	Sentencia priemra OBS. 1.- Declarar terminado el contrato de Leasing Habitacional No. 180-143160 suscrito el día 30 de abril de 2021, entre el BANCO DE OCCIDENTE, en su calidad de arrendadora y el señor GERARDO ORTIZ HUERGO como arrendatario, del inmueble ubicado en CASA 57 ETAPA 1, ubicada en la CALLE 50 No 92-56 CONJUNTO RESIDENCIAL LUSITANIA DE CALI, el cual se identifica con el número de matrícula inmobiliaria 370-776876, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, por mora del arrendatario en el pago del canon de arrendamiento. 2.-Ordena al demandado GERARDO ORTIZ HUERGO, que dentro de los cinco (5) días siguientes a la ejecutoria de esta sentencia, procedan a restituir el referido bien inmueble al demandante BANCO DE OCCIDENTE.....	04/04/2024		1

Numero de registros:2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05 ABRIL DEL 2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario